

NO A
PORTEZUELO
EN MANOS DE
MENDOZA



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

51
FOJAS

EXPEDIENTE N°: 11664/2021.

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.

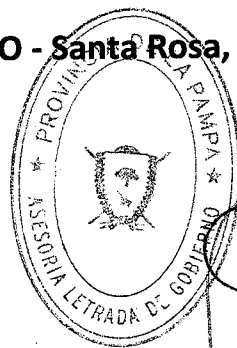
EXTRACTO: E/LEY N° 3375 – RATIFICANDO LOS DECRETOS N° 1212/21, 1213/21, 1214/21, 1228/21, 1301/21, 1302/21, 1303/21 Y 1425/21.-

DICTAMEN ALG N° 281/21!

Señora Subsecretaria de Gestión Pública:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3375 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 28 SET 2021



Griselda OSTEBTAG
ABOGADA
Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa